

ARS S.A.

ALDAO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social (art. 12º), se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de Autopista AP01 Santa Fe-Rosario Km. 22-Aldao Provincia de Santa Fe; en primera convocatoria, el día 15 de mayo de 2015 a las 19 hs. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 20.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria juntamente con los Presidentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

2.- Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19550, correspondiente al Ejercicio Nro. 4 concluido el 31 de diciembre de 2014.

3.- Consideración del destino de los resultados.

4.- Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.

5.- Determinación del número de directores y su elección.

6.- Designación de integrantes de la Comisión Fiscalizadora-titulares y suplentes-.

7.- Autorización para efectuar el trámite de inscripción de autoridades en el Registro Público de Comercio de Rosario.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 de la Ley Nro. 19.550), hasta el día 11 de mayo de 2015, en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00 horas, en la sede social sita en Autopista APO 1 Santa Fe-Rosario Km. 22-Aldao - Provincia de Santa Fe.

EL DIRECTORIO

\$ 225 258661 Ab. 22 Ab. 28

COOPERATIVA DE PROVISION

DE SERVICIOS ELECTRICOS Y

OTROS SERVICIOS PUBLICOS

Y SERVICIOS SOCIALES Y

DE CREDITO Y VIVIENDA

DE SAN GREGORIO LIMITADA

SAN GREGORIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establece el Art. 39 del estatuto, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE PROVISION DE

SERVICIOS ELECTRICOS Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES Y DE CREDITO Y VIVIENDA DE SAN GREGORIO LIMITADA, invita a Ud. a la 54 Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día Jueves 30 de abril del 2015, a las 19 horas en el local de la Sociedad Italiana de San Gregorio, sito en D.F. Sarmiento 675 entre Mitre y Rivadavia de localidad de San Gregorio, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos socios, para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2. Presentación del Balance Social 2014.-

3. Capitalización de acciones por Obra de Fibra Optica para Internet y telefonía.-

4. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, informe del Síndico, notas Anexas y Dictamen del Auditor y Tratamiento del Resultado del Ejercicio correspondiente al quincuagésimo cuarto (54°) ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 2014.

5. Autorización para suspender el reembolso de cuotas sociales por el plazo máximo de tres años, según resolución 1027/94 ex INAC.

6. Retribución por dedicación personal realizado por los Consejeros en cumplimiento de la actividad institucional y reconocimiento de la incidencia previsional e impositiva en la retribución a los miembros del Consejo de Administración por el Ejercicio N° 55, de acuerdo a lo que determina el Art. 59° del estatuto social.

7. Retribución por dedicación personal realizado por el Sindico, en cumplimiento de la actividad institucional, y reconocimiento de la incidencia previsional e impositiva en la retribución del Síndico por el Ejercicio No 55, de acuerdo a lo establecido en el Art. 80° del estatuto social.-

8. Designación de tres socios para que formen la mesa receptora de votos y escrutinio.-

9. Elección de cinco Consejeros Titulares, por terminación de mandato de los Sres.: Barone Mario Enrique, Bersano Rubén Darío, Cufre Nelson Domingo, Maibach Jesús Gaspar, Altuna María Fernanda Elección de tres Consejeros Suplentes por terminación de mandato de los Sres. Ricci Hernán; Bravo Federico M.; Korn Jorge Alberto. Elección de un Síndico Titular, por terminación de mandato del Sr. Guillermo Salvador Jaume, y el Sindico Suplente Sr. Marzol Miguel Angel. Los consejeros titulares serán electos por dos años y los suplentes y síndicos por un año.-

FERMIN ASEGUINOLAZA

Presidente

DARIO BERSANO

Secretario

Del Estatuto Social-

Art. 41: Cada asociado deberá solicitar previamente a la administración una tarjeta credencial en la cual constará su nombre y si tiene o no obligaciones vencidas de pago con la cooperativa. La credencial se expedirá hasta 48 horas antes de la celebración de la Asamblea. Tendrán voz y voto en las asambleas Ordinarias y Extraordinarias los Asociados que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas y/o e ten al día con los pagos parciales de las mismas y que hayan cumplido con su demás obligaciones de plazo vencido con la cooperativa; a falta de algunos de estos requisitos sólo tendrán voz. Tarjetas de distinto color identificarán a los Socios que pueden ejercer el derecho de voto y los que no pueden hacerlo. Antes de ingresar a cualquier Asamblea firmarán el libro de asistencia.-

Art. 43: Inc. B: Hasta siete día antes de la celebración de la Asamblea podrán presentarse, por duplicado, listas de asociados que se propongan cubrir los cargos a renovar,-

Inc. C: Cada lista será auspiciada por no menos de diez asociados que reúnan las condiciones establecidas en el estatuto para ser electos. La firmarán los asociados proponentes. Los asociados propuestos manifestarán por escrito su conformidad con la inclusión en las listas y contraerán el compromiso de asumir sus respectivos cargos si fueran electos.

Art. 40 de la Ley N° 20337:

Se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.-

SEÑOR SOCIO:

De acuerdo al Art. 40 de nuestros Estatutos, está a su disposición en nuestra sede, copia del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, informe del Síndico, Dictamen Profesional.

\$ 227,04 258558 Ab. 22

BIBLIOTECA POPULAR

"ACCION CULTURAL"

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ACCION CULTURAL convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria por mandato estatutario para el día 7 de mayo de 2015 a las 18 hs. en la sede de Pedro Vittori 4300 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Análisis y aprobación de inventario y balance 2014.
- 2) Análisis y aprobación de Memoria 2014.
- 3) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
- 4) Temario abierto a disposición de la asamblea.

LA COMISION DIRECTIVA

\$ 33 258623 Ab. 22